

# LA LEALTAD

Redacción y Administración

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año II

Alcoy 24 de Septiembre de 1914

Número 81

UNA BUENA NOTICIA

## El nuevo viaducto

Constantes nuestros amigos en dotar a esta ciudad de todo cuanto tienda a su mejoramiento general y al propio tiempo en proporcionar a la clase jornalera medios para ganar su sustento, en esta época que se avecina una crisis industrial, por causas de todos conocidas, no han cejado en sus laudables gestiones y amparados en la valiosa figura del ilustre diputado por Alcoy Sr. González Besada se han ido logrando diferentes mejoras para todo el distrito. De algunas de ellas ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberlas publicado, de otras que están en tramitación ya iremos dando cuenta al público a su debido tiempo.

Nuestro muy estimado amigo y considerado jefe el Alcalde don Francisco Moltó, cuyo interés en beneficio de esta ciudad y su distrito es público y notorio, comprendiendo que el proyectado viaducto de la calle de Santo Tomás ha de ser un bien general para la población, por las razones anteriormente expuestas, no ha cesado un momento en sus gestiones cerca del Sr. Besada y el mas satisfactorio éxito ha coronado los esfuerzos hechos.

En corroboración de lo que decimos, tenemos el gusto de publicar la carta que el Sr. Besada ha transmitido al Alcalde y de la cual dió cuenta el Sr. Moltó en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer:

«Madrid 8 Septiembre 1914

El Director General de Obras Públicas

Excmo. Sr. D. Augusto Gonzalez Besada

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que de conformidad con los deseos que me tenía manifestados, respecto al Puente sobre el Barchell en Alcoy, ha sido concedida la subvención para las obras y se ha pedido por telégrafo al Ingeniero Jefe de la Provincia que remita el Proyecto con toda urgencia.

Celebra muy de veras poderle complacer su afmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

A. Calderón.»

Como saben nuestros lectores la referida subvención asciende a MAS DE DOSCIENTAS MIL PESETAS.

En cuanto al comienzo de las obras, o mejor dicho, al impulso grande que estas han de tener, no queremos, siguiendo nuestra costumbre, aventurar fecha exacta, pero abrigamos la absoluta seguridad de que ha de ser, para bien de todos, en plazo no lejano.

Alcoy entero debe conceder sus plácemes a los señores Besada y Moltó Pascual y por nuestra parte, no titubeamos en enviarles nuestro mas entusiástico aplauso en nombre de toda esta población, agradecida a tal beneficio.

El Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer, haciendo verdadera justicia al interés que por Alcoy demuestra su digno e ilustre diputado Sr. Besada, acordó, por unanimidad, concederle un expresivo voto de gracias.

Por nuestra parte conceptuamos muy merecido el acto espontáneo del Ayuntamiento y que indudablemente aplaudirá todo Alcoy.

## LA JUNTA DE INICIATIVAS

La Junta de Iniciativas, creada por el Real decreto reciente, responde a la atención con que el Gobierno viene preocupándose de aminorar cuanto sea posible la repercusión económica en España de la conflagración europea y de aprovechar tanto como se pueda, en beneficio de los intereses españoles, esas mismas consecuencias.

Suceso tan extraordinario, tan formidablemente extraordinario como este a que asistimos, no puede ser tratado por los métodos normales y corrientes de la Administración pública. Han de hacerse cosas que se salen de la marcha habitual de un Estado, si se quiere responder a las necesidades y conveniencias del día.

Se habla de crear industrias, de fomentar la formación de *stocks*, de extender la acción de nuestra Marina mercante, de sustituir mercados, compensando los que perdemos, con algo de los que pierden las Naciones beligerantes, y todo ello ha de ser asistido por el Poder

público, en aquellos apoyos que pueda dar, y con aquella organización moderadora de todos los esfuerzos que más eficazmente garantice los resultados apetecidos.

Por otra parte, al amparo de esas cosas que sin duda pueden hacerse, es evidente que se habla de otras irrealizables. Hay quien imagina que de la noche a la mañana pueden crearse en nuestro país, de una pieza y para el inmediato provecho, industrias que requieren largo montaje y especial maquinaria, como si la guerra hubiese de durar tantos meses y tantos años como serían precisos para llegar a aquel fin. Es menester que una entidad unida al Gobierno, pero que no sea el Gobierno, que viva en contacto directo en todas las fuerzas vivas del país, desengañe a los ilusos y advierta a los extraviados.

Acontece también que al amparo de las necesidades creadas por la guerra se piden cosas que no tienen nada que ver con el interés colectivo, aunque sí, y no poco, con determinados intereses particulares. Pues también a éstos conviene que sea un organismo distinto del Gobierno quien los desempeñe.

Constituyen la Junta funcionarios de la mayor autoridad en la materia. La sección Comercial del ministerio de Estado ha logrado acopiar un material interesantísimo, y las dignas personalidades de las carreras diplomática y consular, que en ella actúan, son un elemento de la mayor utilidad para ese servicio. El jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, no es sólo el director superior de las muy importantes industrias militares del Estado, sino también, al presente, el ilustre general Cubillo, una de las mayores capacidades de nuestro país en materia de economía industrial. La Dirección de la Marina mercante y de todas las industrias marítimas tiene en la Junta muy singular posición, ya que son nuestras industrias de pesca y de navegación de las que más han de contribuir a la labor de restauración y de defensa económica que se persigue. La Dirección general de Aduanas no lleva sólo a la Junta un gran cau-

dal de datos y de experiencia, sino además la peregrina inteligencia y los profundos conocimientos que de nuestra producción y de nuestro comercio tiene D. José Valdés. Los directores no técnicos, el Sr. Alas Pumarino, por la de Comercio, y el Sr. Piniés, por la de Administración local, son émulos de la gente nueva del partido liberal-conservador, cultos y preparados para ese género de labor.

Los grandes talentos del Sr. La Cierva, su perseverancia extraordinaria, su laboriosidad inagotable, su carácter, hacen que sea un verdadero acierto del Gobierno la designación de él para la presidencia de esa Junta. Nadie espera milagros, porque eso no los ha prometido ni puede hacerlos nadie. Hay derecho a esperar, y para nosotros la seguridad de conseguir una orientación afortunada y una dirección fecunda.

## Alcoy y la guerra

Quien tiene conciencia exacta del cumplimiento de su deber, no necesita que nadie le hable *muy fuerte* ni le aguijonee para obrar como debe cuando la necesidad lo exija.

Nos place en extremo que *El Porvenir* apartando su pluma de los asuntos políticos, se ocupe de las cuestiones económicas que tanto afectan a la población en general.

Por lo que a nuestro querido amigo y jefe D. Francisco Moltó respecta, vamos a contestar al semanario reformista con hechos de todos sabidos y conocidos.

Al iniciarse en España el mal estar económico, como es consiguiente, repercutió también en nuestra población la crisis y el Sr. Moltó fué de los primeros que mirando por el interés de Alcoy hizo las debidas gestiones trasladándose por dos veces a Madrid, en donde secundado eficazmente por el ilustre presidente del Congreso y diputado por Alcoy señor Besada, consiguieron que el Banco de España, capacitándose de la importancia industrial y comercial de nuestra población, facili-

tase determinadas operaciones bancarias y además de no restringir los créditos otorgase mayores amplitudes en determinados casos, según cartas y telegramas que hemos visto.

Públicos son los éxitos que en esta cuestión ha alcanzado para Alcoy el Alcalde Sr. Moltó Pascual y por sus acertadas gestiones ha sido muy felicitado por diversos comerciantes e industriales.

En cuanto a la Cámara de Comercio, públicas son también las gestiones que practicó y en la prensa local habrá leído *El Forzador*, como nosotros leímos, las reuniones y gestiones que tuvo y practicó, encaminadas al fin que nos ocupa, y tanto es así, que hasta por sus iniciativas se formó una Comisión compuesta de varias personalidades alcoyanas, que estaba ya dispuesta a trasladarse a la Corte, y se desistió de este viaje por haberse recibido a tiempo las cartas y telegramas del Sr. Besada a que antes hemos aludido.

Lo mismo, exactamente igual, decimos respecto de la Real Fábrica de Paños y Banco de España, representado este por su digno Director D. Enrique Terol nuestro estimado amigo.

En nuestro concepto y creemos también que en el sentir de todos los comerciantes e industriales de Alcoy, tanto el Alcalde Sr. Moltó, como la Cámara de Comercio, Real Fábrica de Paños y el Director del Banco de España, han cumplido con creces su deber en el asunto que tratamos y por ello merecen un voto de gracias, que, por nuestra parte, no titubeamos en otorgarles, seguros de que interpretamos rectamente la opinión de los industriales y comerciantes alcoyanos.

## Los Atletas anónimos

Bajo el título que encabeza este artículo ha aparecido una novela digna, por su índole, de leerse y de que alcance el favor que tan parco es en otorgar ese tan valioso elemento, primordial para el novelista, llamado público.

Su autor, Federico Soler y Pérez, desconocido hasta ahora en la liza literaria, es un joven de gran porvenir por las dotes que prematuramente presenta. No es un novelista vulgar, uno de tantos, es un psicólogo que observa, acumula los datos que la experiencia le suministra y vierte luego sus conocimientos en el molde de un claro estilo, embellecidos por su fogosa imaginación.

La obra encierra, como dice muy bien el protagonista, "retazos de vida, girones del alma", que trascienden el amargo acibar de la realidad brutal y sañuda.

La vida madrileña le dá el tinte propio de su alegría, falsedad y apariencia, destacándose algunas de sus descripciones.

Otro modo de ser, distinto al de la corte, pero con algunos puntos de contacto en cuanto al prurito de murmurar y levantar testimonios falsos, describe con maestría el Sr. Soler. La vida pueblerina palpita en algunas páginas de la novela en toda su verdad.

Los tipos todos están perfectamente perfilados y estudiados a conciencia.

El novelista nos presenta una de las facetas de la vida social, la triste y desventurada clase media, que presta al protagonista sus miserias y desazones. Este, que es un corazón fuerte y recio, aunque azotado por las adversidades inherentes a la esfera en que vive, late con ímpetu cual si quisiera romper el nudo de consideraciones y ridiculeces con que la sociedad actual encadena a sus míseros vasallos, y lucha por los fueros de su independencia con esfuerzos anónimos pero supremos, atléticos.

Su desprendimiento y nobleza le realzan, coronándole de un nimbo de simpatía ante la mirada desinteresada y justa, al par que esas mismas cualidades son tachadas y no comprendidas del vulgo ignorante y rudo, que él desprecia para tomar como norma de sus actos la ley de su conciencia.

Auguramos al Sr. Soler y Pérez triunfos no lejanos, cuando con sus indiscutibles méritos haya hecho ambiente entre los amantes de la literatura.

CARPATO.

## DEL AYUNTAMIENTO

Ayer por la mañana celebró sesión ordinaria por segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Moltó Pascual.

A la sesión concurrieron representantes de todas las fracciones políticas que integran la corporación.

El acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que durante la última semana fueron impuestas dos multas a otros tantos vendedores, por infringir el artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

Leyóse seguidamente un comunicado del teniente de Alcalde, Sr. Gosálbez, poniendo en conocimiento del Concejo que, por motivos urgentes, se ve obligado a ausentarse de la población por más de ocho días.

Favorablemente informada por la Comisión de Hacienda, fué aprobada la distribución de fondos del mes actual importante la cantidad de pesetas 427.061'84.

A continuación fué leído un informe de la Comisión de Personal eligiendo entre seis concursantes a D. Emilio Llanas para desempeñar la plaza de Encargado de la Plaza y Repeso de esta ciudad, por tener dicho señor suficientemente acreditada su competencia siendo jefe de la guardia municipal.

El Sr. Botella dijo que para desempeñar la plaza vacante se requería conocer con

alguna perfección los trabajos de oficina, requisito que reúne, por haber sido empleado en las oficinas municipales don Eduardo Sellés, a quien propuso para ejercer de Encargado de la Plaza y Repeso.

En vista de que se habían manifestado dos tendencias entre los señores concejales, el Sr. Gosálbez propuso que el asunto pasara a votación, resultando elegido el Sr. Sellés por 13 votos contra 10. (Conservadores, administrativos, mauristas y radicales, contra liberales, reformistas y el representante del comercio local.)

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación de la Comisión provincial de 1.ª Enseñanza. Después de una ligera discusión se acordó someter la comunicación de referencia a la Comisión correspondiente.

Fueron aprobados luego dos informes de la Comisión de Beneficencia: el uno ratificando que procede desechar la instancia de D. Gregorio Moltó, en que solicita una plaza de practicante municipal honorario; el otro informe proponiendo la municipalización del servicio de suministro de la leche al Hospital Civil y Beneficencia domiciliaria.

Igualmente fueron aprobados:

Dos instancias sobre aguas, de don Eugenio Aracil Pérez y D. Camilo Abad Vilaplana, y de D. José Botella Jordá y D. Juan Esteve Moltó.

Y un expediente sobre Quintas, concediendo al mozo Enrique Sanjuan Tortosa la exención del servicio militar activo.

Fué leída después una proposición suscrita por D. César Puig y otros señores concejales que se realice un público homenaje de admiración y respecto en favor del patricio alcoyano D. Francisco Laporta Tort, que estos días cumplió los cien años.

La presidencia elogió merecidamente esta patriótica proposición y pidió que se sometiera a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Así se acordó.

A continuación se puso a debate el informe de la Comisión especial nombrada a instancias del Secretario D. Arturo Reig Sempere, para juzgar un interlineado que aparece en el acta de la sesión de 2 de julio.

Dictamina la comisión mencionada que en el acta dicha, fueron escritas entre líneas después de aprobada ésta por el Ayuntamiento, las palabras «FUÉ APROBADO», refiriéndose al repartimiento vecinal; como esto constituye una manifiesta infracción de la ley municipal por no haberse hecho la adición en la debida forma, propone la Comisión que se dirija al señor secretario un requerimiento advirtiéndole de sus deberes y obligaciones.

El Sr. Abad salió en defensa del secretario Sr. Reig, diciendo que no procedía imponer ningún castigo a éste, porque las palabras interlineadas reflejan un acuerdo adoptado en sesión de 2 de Julio, al ser aprobado el repartimiento vecinal.

Idénticas manifestaciones hizo don Modesto Payá Miralles.

El Sr. Gosálbez defendió el informe de la Comisión especial.

Dijo que el encargo que se dió a la comisión fué el de averiguar como, quien y porque se habían interlineado las palabras «fué aprobado», sin que fuera de su incumbencia el indagar si el acta reflejaba o no los acuerdos tomados en aquella sesión.

Añadió el Sr. Gosálbez que el informe

de la Comisión especial fué aprobado en un principio por unanimidad, incluso por el Sr. Abad, cambiando después éste de criterio sin motivo fundado.

El Sr. Terol se adhirió a las palabras del Sr. Gosálbez.

El Sr. Abad insistió en sus anteriores declaraciones.

Intervino el Sr. Botella manifestando:

— «No se comprende la actitud del señor Abad, pues si ahora defiende al señor secretario, en el seno de la comisión le combatió duramente, diciendo de él que no sabía leer ni escribir, que él era partidario de suspenderle primero de empleo y sueldo, y después de votar su destitución.»

El Sr. Payá Miralles propuso que volviera nuevamente el asunto a comisión, ampliándose ésta, a lo que se opuso el alcalde por considerar que la cuestión no debía removerse.

Puesto el informe a votación fué aprobado por 16 votos contra 5.

Leído después el dictamen de la Comisión especial que entiende en la construcción del puente de la calle de Santo Tomás, acordose remitir el proyecto del ingeniero D. José Abad a diferentes casas constructoras para que lo amplien y presenten un detallado presupuesto de los gastos que pueda ocasionar el referido puente económico.

El Sr. Terol recordó que la construcción del puente de Santo Tomás se debe, en gran parte, a la gran actitud e interés que tiene el Sr. Gonzalez Besada por todo cuanto signifique progreso moral e industrial del distrito que representa en Cortes. Propuso se concediera un voto de gracias al diputado por Alcoy, acordándolo así el Ayuntamiento por unanimidad.

Le fué admitida a continuación a don Enrique Moser Giner la dimisión que presentó del cargo de guardia-sepulturero de los Cementerios municipales, acordándose proveer la plaza vacante en el término de diez días.

Seguidamente manifestó el alcalde, que por un olvido involuntario no fué incluida entre los asuntos que figuraban en el orden del día una instancia dirigida al Ayuntamiento por la «Electricista Alcoyana», y que encierra verdadera importancia, por anunciarse en ella la rescisión del contrato que aquella entidad tiene estipulado con el Ayuntamiento. En el tercer «Otro si» se dice, que si antes del primero de Noviembre el Municipio no ha satisfecho a «La Electricista Alcoyana» las considerables cantidades que le adeuda, dejaría de servir desde aquella fecha el fluido eléctrico para el alumbrado público.

Acordada la urgencia del asunto, y después de ligera discusión entre los señores Botella, Oliver Claramut, Martí y Alcalde, se acordó pasara la instancia a informe de la Comisión de Alumbrado.

Ya en la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Botella denunció que los operarios empleados a cuenta del Municipio en la desviación de la carretera de Játiva a Alicante y en la ampliación de los Andenes de la estación, trabajan jornadas mayores y cobran jornales menores de los que perciben los oficios similares en Alcoy. Como ello pudiera dar lugar a un conflicto público, pidió el jefe radical que se cortara el abuso.

Contestóle el alcalde que las obras se realizan a cuenta de un contratista y que procurará atender la denuncia.

El Sr. Puig denunció también que la acequia del Molinar que atraviesa la calle de S. Nicolás, en la parte de los números nones, se halla en estado deficientísimo. La presidencia manifestó que hace algún tiempo ordenó se cubriera dicho trozo de acequia y que reiterará sus órdenes atendiendo la queja formulada.

El Sr. Botella se ocupó después de la grave crisis porque atraviesa la clase trabajadora a consecuencia del conflicto armado en que Europa se halla empeñada. Para remediarla en lo posible, propuso que una comisión del Ayuntamiento, marchara a Madrid con objeto de gestionar cerca del Gobierno y con el apoyo de nuestro diputado Sr. Gonzalez Besada la construcción inmediata, por administración, del ferrocarril de Alcoy a Alicante conjurando con ello la actual crisis obrera y reportando al comercio e industria provinciales indiscutibles mejoras.

Aprobada la urgencia del asunto fué admitida la proposición Botella, acordándose que cada fracción política nombre al concejal que las representará en la Comisión gestora. Mientras tanto, el alcalde se dirigirá al Ayuntamiento de Alicante para exponerle esta plausible idea.

Acto seguido se levantó la sesión.

### PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Jueves 24, los núcleos de fuerzas de Galicia y de la bahía de Cádiz avanzarán, respectivamente, por el N. y S. de la Península. Se perturbará más la situación en nuestras regiones, desarrollándose lluvias y tormentas, particularmente en las centrales de Andalucía, con vientos de diverso rumbo.

Los referidos núcleos de fuerzas, siguiendo su marcha hacia el E., se hallarán el viernes 25 en el NE. de España y en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Causarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE. y E., con vientos variables.

El sábado 26, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que influirán un tanto en las regiones vecinas, y otra depresión se formará en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias o tormentas en el SO. de la Península.

Del 27 al 28, la citada depresión de Portugal se encaminará por entre el Centro y S. de la Península al Mediterráneo. En su marcha y desenvolvimiento, ocasionará algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 29, se alejará por Túnez la depresión mencionada y llegará otra al archipiéago Inglés, formando un núcleo de fuerzas en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el NO. y N. de la Península hasta el paralelo cen-

tral, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El miércoles 30, persistirán en el archipiéago Inglés y en el Cantábrico las referidas depresiones, que tendrán mayor intensidad y producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde las regiones próximas a dicho mar hasta las del Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

SEFELJOON.

### HEBDOMADARIO RELIGIOSO

**Vie nes 25.**—Sta. Aurelia y S. Fermín. Sta. María.—A las nueve Misa mayor y al anochecer rosario, todos los días.

S. Mauro.—Empiezan solemnes Cuarenta Horas por la Asociación del Alumbrado y Vela a Jesús Sacramentado. A las cinco y media exposición del Señor; a las nueve Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, corona, meditación y reserva.

S. Agustín.—Al anochecer rosario todos los días.

Virgen Desamparados.—Al anochecer rosario todos los días.

S. Miguel.—Al anochecer el quinto ejercicio del novenario en honor del Titular.

Esclavas.—A las siete exposición del Señor y Misa de Comunión y a las cinco y media de la tarde reserva y bendición, todos los días.

**Sábado 26.**—Sta. Justina, vg. Sta. María.—A las seis y media Felicitación Sabatina y Misa de Comunión; a las nueve la Conventual; al anochecer rosario y a las nueve y media de la noche vigilia de adoración eucarística por el turno «S. José.»

S. Mauro.—Segundo día de Cuarenta Horas. Los mismos cultos que el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer Salve por la V. O. T. del Carme.

S. Miguel.—Al anochecer el sexto ejercicio del novenario al Titular.

**Domingo 27.**—XVII después de Pentecostés. Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.—Se venera su imagen en el altar mayor de la iglesia del Santo Sepulcro.

Sta. María.—A las cuatro Misa de Comunión y reserva del Santísimo por el turno «S. José»; a las siete y cuarto Misa de Comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia y Misa mayor con homilía por el Sr. Arcipreste; por la tarde a las cuatro y media ejercicio por la referida Asociación, con exposición de S. D. M. y sermón por D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—Último de Cuarenta Horas. A las siete Misa de Comunión general; a las nueve exposición del Señor y función solemne con orquesta predicando D. Angel Casimiro Videro; por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, corona, meditación, reserva solemne y bendición.

Sto. Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión por la Asociación del Corazón de María; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez.

S. Agustín.—A las nueve y cuarto función en honor de Nra. Señora de los Dolores con sermón por D. Rafael Monllor.

S. Miguel.—Al anochecer el séptimo ejercicio del novenario en honor del Arcángel S. Miguel.

**Lunes 28.**—S. Venceslao.

S. Miguel.—Continua al anochecer el novenario del Titular.

**Martes 29.**—S. Miguel Arcángel.—Le está dedicada una iglesia por la Real Fábrica de Paños y un monumental altar en la Parroquia de Sta. María del que aquella es fundador y patrono.

S. Miguel.—A las nueve función solemne al Titular, con orquesta y sermón por D. José Fuster; al anochecer el último ejercicio del novenario.

**Miércoles 30.**—S. Jerónimo y Sta. Sofía. **Jueves 1.º** S. Remigio y el Santo Angel tutelar de España.

Sta. María.—Empiezan los cultos del mes del Rosario. A las nueve Misa mayor; a las seis y media de la tarde exposición del Señor, rosario cantado, meditación del primer misterio, gozos, reserva e himno del rosario, por los difuntos a intención de D. José Pérez Pérez.

Sto. Sepulcro. Al anochecer ejercicio con exposición de S. D. M.

### Cruz Roja Española

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, en atenta comunicación recibida en esta Delegación especial, hace un llamamiento a la caridad cristiana de los alcoyanos al objeto de aliviar el estado precario de los organismos de la Cruz Roja de los Estados beligerantes, y para atender y remediar la situación aflictiva de los prisioneros de guerra. De esperar es que el mencionado llamamiento hará eco en la proverbial caridad que siempre ha distinguido a este pueblo y que justamente le ha dado fama de altruista y humanitario.

Una comisión pasará a domicilio con el objeto de recabar una limosna para los fines indicados, limosna que será mejor aceptada sino es en metálico.

### AVISOS OFICIALES

Don Francisco Molló Pascual, Abogado, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo presentado el Sr. Administrador de impuestos y arbitrios municipales relaciones y recibos de los deudores en descubierto sobre "Carruajes lujo", "Aguas arrendamiento", y "Canteras", pertenecientes al tercer trimestre del corriente año y "Escaparates", "Muestras", "Puertas", "Rótulos", "Arrendamientos vía pública" y "Sanidad", pertenecientes al año actual, por providencias de los días 3 y 21 de los corrientes, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 52 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se hace público por el presente elicto, para que llegue a conocimiento de los contribuyentes morosos comprendidos en dichas relaciones, advirtiéndoles podrán solventar sus debitos, con el recargo del cinco por ciento,

en las Oficinas de la Agencia ejecutiva, Santo Domingo 6, durante el plazo de cinco días contados desde mañana, de ocho de la mañana a dos de la tarde, para evitar las consiguientes responsabilidades que la Ley impone.

Alcoy 23 Septiembre 1914

Francisco Molló Pascual

## NOTICIAS

Desde hace unos días se encuentra gravemente enferma la respetable señora D.ª Rosario Garcia, esposa de nuestro estimado amigo D. Eduardo Garcia.

Elevamos al cielo nuestras oraciones, para que tan apreciable señora recobre pronto la perdida salud.

Esta noche hará su despedida en el Teatro Calderón el popular ventrílocuo Sr. Sanz que durante varios días, con sus graciosos autómatas, ha hecho las delicias de la gente menuda... y de la grande.

Indudablemente el teatro ha de verse hoy muy favorecido.

El próximo sábado debutará en el Teatro Circo la compañía española Grand Guignol, que dirige el eminente primer actor D. Ramon Caralt.

Como el genero que cultiva dicha Compañía es nuevo en nuestra ciudad, desde luego auguramos grandes llenos al Teatro Circo y muchos aplausos a la citada compañía.

### SE ARRIENDAN O VENDEN

dos edificios situados en la Partida del Molinar, dotados con toda el agua, y provistos de turbina y rueda hidráulica.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

El conocido y acreditado cantante D. Damian Orquín, nuestro estimado amigo, deseando celebrar espléndidamente su fiesta onomástica, costeará el próximo lunes una comida extraordinaria a todos los pobres inscritos en la mendicidad.

El referido obsequio consistirá en una *olla de music pan*, vino y fruta del tiempo para prostre.

Con toda seguridad podemos decir que los menesteros bendecirán al generoso donante señor Orquín.

Nosotros añadiremos: Dios se lo pague... y que haya muchos imitadores.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

# AUTOMOVILES

## LA HISPANO SUIZA

Agente exclusivo en la provincia de Alicante

### JOSÉ GIL ALBERT

AUTO-CENTRAL, Anselmo Aracil, 11.-ALCOY

## DISPONIBLE

### TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem  
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.



### MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,  
y Juzgados Municipales.

PAPELERÍA Y LIBRERÍA  
OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

*Camilo Vilaplana Jordá*

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TALLER DE ESCULTURA Y DECORADO

- DE -

## FRANCISCO GRAU (HIJO)

Santa Rita, 20

## ALCOY

Especialidad en Panteones, Lápidas, Zoculadas,  
Pilas, Pavimentos, escaleras y mármoles, para toda  
clase de muebles.

PRECIOS ECONÓMICOS

## SE ARRIENDAN

dos edificios situados en la Riera del Molinar, con  
la dotación de toda el agua.

Darán razón en la casa número 3 de la calle  
de Anselmo Aracil.

## ADELA G. ÁLVAREZ

### SOMBREROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

### ULTIMAS NOVEDADES

Mosen Torregrosa, 25, entresuelo

## ALCOY